



ESCUELA
DE GOBIERNO
EN SALUD
**FLOREAL
FERRARA**

Boletín Red en Movimiento

Quiénes hacemos el Boletín Red en Movimiento

COORDINACIÓN EDITORIAL
Martín Castilla

COMITÉ EDITORIAL
EQUIPO DE NORMATIZACIÓN
Lilián Alvarado
Laura Cuevas
Celia Lis
Ariadna Pou



Novedades de la Escuela

1. Programa de Competencias Situacionales Covid-19. Propuesta de capacitación "Áreas Críticas en Adultos", destinada a estudiantes avanzados de medicina, médicos/as de todas las especialidades, enfermeros/as y kinesiólogos/as, que desempeñan funciones en áreas distintas a Terapia Intensiva y que requieran redimensionar sus prácticas en el marco actual de pandemia.

Inscripción:
<https://forms.gle/HCUvra6Sfr2qcdz79>

Más información:
comunicacion_escuela.451@gmail.com



2. Curso Aportes para la Atención y Cuidado de Personas con ECNT en contexto COVID-19.



Asunto:
Consulta Competencias Situacionales

Experiencia

Pandemizar el acercamiento en tiempos de COVID

Una impronta del Servicio de Salud Mental del HIGA Rossi es la apuesta por el trabajo conjunto entre las residencias de Psicología y Psiquiatría, marca singular sostenida desde sus orígenes y que se actualiza en un dispositivo novedoso, en permanente cambio. Se trata de una intervención interdisciplinaria con médicos y trabajadores sociales, bajo la coordinación del Área Programática, cuyo objetivo principal radica en ofrecer un acompañamiento médico y psico-social dirigido a referentes vinculados de pacientes internados por COVID-19 (sospechoso o confirmado), y al personal sanitario de la institución que también se encuentra aislado.

¿Cómo funciona? Se conformaron tres grupos diferenciados por los destinatarios y los alcances del "acompañamiento". Uno de ellos efectúa el seguimiento y sostén a referentes vinculados de pacientes hospitalizados por COVID-19. Los otros dos, al personal sanitario aislado por haber contraído la enfermedad o por ser contacto estrecho, respectivamente. A cada caso se le asigna un equipo integrado por médico y referente psicosocial. El médico transmite un parte clínico diario a un referente del paciente o al paciente (cuando se trata de un compañero del hospital) y efectúa el monitoreo sintomático a sus contactos estrechos. El otro referente puede ser de trabajo social, residente de psicología o de psiquiatría, que sin perder la especificidad de la disciplina que encarna, realiza un acompañamiento psicosocial, pudiendo interconsultar al compañero de la otra área cuando la lógica de la singularidad del caso lo amerite.

La vía de comunicación privilegiada es la telefónica, pero puede suceder que se detecte a través del llamado al referente vincular la pertinencia de una intervención con el propio paciente internado. En este sentido, articular las intervenciones del área psico-social con el accionar de los médicos, promueve un abordaje integral del caso. Sin embargo, a diferencia del seguimiento médico que es diario, desde nuestra área no hay una frecuencia preestablecida sino que se define cada vez.

En medio de este funcionamiento, resulta importante puntuar dos orientaciones de la intervención:

1. Para que el dispositivo funcione se necesita del consentimiento del "acompañado". En el primer llamado telefónico se presenta y encuadra el mismo, y será decisión del sujeto proseguir o no con él. Puede ser que alguien consienta sólo al seguimiento médico, sólo al psico-social, a ambos, o a ninguno. Y se respeta esa decisión.

2. El acompañamiento psico-social no implica un tratamiento por Psicología o Psiquiatría, hay seguimientos que puede realizar solamente un trabajador social. Pero sí puede ocurrir que este

proceso devenga por añadidura en una consulta con Salud Mental, ya sea durante el acompañamiento o tras su conclusión. Y dicha conclusión no necesariamente finaliza con el alta hospitalaria por Covid o el fallecimiento, sino que puede continuar un tiempo más.

Nuestra participación en este dispositivo nos condujo a interrogar qué es lo queremos hacer cuando hablamos de "acompañar". Decimos "querer", porque existe una ética involucrada en este quehacer. ¿Qué significa ofrecer un acompañamiento a una persona, a una familia tocada por el COVID?

Coronavirus es hoy un significativo que comanda lo cotidiano, la famosa "nueva normalidad". La contrapartida está dada por la distancia social, otro sintagma que impera cual prescripción médica; destacándose como la medida de bioseguridad privilegiada para prevenir o reducir el contagio. Si agudizamos la escucha, sin comprender, podemos apostar por ir más allá de la significación métrica implicada en el concepto de distancia. ¿De qué distancia se trata en verdad?

Miquel Bassols¹ nos invita a cuestionar el imperativo de la época del "distanciamiento social" con el "acercamiento subjetivo". Lo define como "la posición analítica para escuchar y sostener la angustia de cada uno ante la muerte y el irreductible deseo de vivir". Y cuando hablamos de "acompañar" en nuestro dispositivo apuntamos justamente a ofrecer la oportunidad de acercamientos a otros que se encuentran aislados. Enunciación plural, dado que habrá tantas modalidades de acercarse, como sujetos que consientan a la experiencia del dejarse acompañar. Acercarse subjetivamente no es más que cercar un tiempo, para ofrecer una escucha que contribuya a localizar lo que angustia y las respuestas con las que se cuenta para arreglárselas con ello. Es hacer existir el cuerpo a través de la voz, otra forma de presencia que, sin sustituir el encuentro real, puede inaugurar nuevos encuentros.

¹ Conferencia de Miquel Bassols "Distanciamiento social y acercamiento subjetivo", organizada por el Instituto del Campo Freudiano de Valencia, Mayo del 2020. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=MCS3DYTYjY>

PARTICIPANTES:
Residencias de Salud Mental del H.I.G.A. "Rodolfo Rossi" de La Plata.

arte y
salud

"Barbijo Rojo"

2016

Grabado sobre papel

Autora:
Cintia Belmonte
(a veces Cin Paz)

Enfermera,
artista plástica,
artesana.



A quienes deseen compartir sus experiencias, les invitamos a escribirnos a boletinredenmovimiento@gmail.com.

La extensión del escrito no puede superar los 1500 caracteres con espacios. No olviden citar el nombre de su hospital/centro de salud y la localidad.

Si deseas suscribirte al boletín Red en Movimiento
hace clic aquí



<https://forms.gle/qcHNb4hv7s7gA7ff9>